

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 11 DE JULIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

IMPRESIONES PROPIAS

El grito de guerra.

En el Congreso han lanzado las izquierdas el grito de guerra contra las derechas, en el momento en que se aprobó por una violencia disimulada, pero violencia al fin, el proyecto de represión del espionaje.

Ya desde antes de las últimas elecciones, cualquier observador pudo notar que tanto las derechas como las izquierdas, tomaban posiciones para librar una ovarias batallas, la reacción contra la libertad, y así pude vaticinar a mis lectores, que el momento no se haría esperar. Cualquier cosa podía servir de punto inicial para comenzar la lucha activa, y ya surgió con la célebre ley de represión del espionaje. Este pueblo que vio sin protesta derrumbarse la obra económica del señor Alba, la más liberal de todas las reformas que se presentaron al Congreso desde los principios de siglo, este pueblo, tomará la ley de represión del espionaje como perdón de lucha, y es, porque la obra de don Santiago cayó maltrucha, víctima de los políticos que más fingían amistad al ilustre hombre público. La opinión democrática no se había dado aún cuenta de todas las maquinaciones que por las derechas se tramaban, pero a partir de los sucesos de Agosto, se vio más claro el juego y en las últimas elecciones, se comprendió todo el interés que las derechas tenían en dar el asalto a las libertades conquistadas. Por eso, la obra económica del señor Alba, con ser tan liberal, cayó sin que protestase la parte democrática del país; pero en la ocasión presente, como un solo hombre se alzara contra ese absurdo que casi de contrabando han sancionado las cámaras.

El verdadero liberalismo no consiste en dictar leyes severas para reprimir delitos, sino en evitar la comisión de estos delitos por medio de sabias propagandas que lleven la cultura y despierten la recta conciencia en quienes pudieran sentirse inclinados a cometerlos; y si con todo esto se cometen, aplicarles la sanción que para ellos existe ya en los Códigos. Nada de aplicar leyes nuevas a delitos viejos.

Esa ley, es extemporánea. Hubiera sido, si no lógica por lo menos oportuna, allá al comienzo de la guerra, cuando el incógnito Gobierno de Dato, se envolvió en la bandera de la neutralidad para ocultar su inacción. En tonces habría sido el momento de tratar de implantarla, y a buen seguro que, aparte lo antidemocrático de la ley, nos habríamos evitado con ella muchos disgustos; pero el Gobierno de entonces no tenía arrestos para promulgar una ley que tan di-

rectamente ataca a las libertades nacionales, y además, no se habían deslindado tanto como ahora los campos derechistas e izquierdistas. Entonces ni siquiera se pensó en semejante ley, y ahora, cuando el espionaje echó ondas raíces, cuando la propaganda que están ejerciendo unos y otros beligerantes, nos han convertido en maniqués suyos, cuando el dinero que por unos y otros se ha regado, produce ya muchos de sus perniciosos efectos, se aprueba rápidamente una ley tardía y nada equitativa, cuya principal misión es la de imponer silencio, para que pueda seguirse trabajando en la sombra sin medio a que la opinión se entere, y si se entera, que no tenga forma hábil de protestar.

¿Cómo justificar la urgencia con que se ha aprobado esa ley, cuando hemos pasado tres años entre el más activo espionaje, sin que se dejara sentir tal necesidad, y ahora que parece vislumbrarse la paz más próxima es cuando nuestros prohombres piensan en la urgencia de semejante absurdo? Para sospechar es, que se trata de entregarnos atados de pies y manos al sacrificio. Ante todo es necesario matar la libertad, y el pueblo que no se sienta libre, irá donde le manden los que le gobiernan.

El argumento supremo empleado por los defensores de esa ley, consiste en que Suiza, a pesar de ser la mejor de las repúblicas, la ha implantado sin menoscabo de sus libertades. Pero Suiza y España no están en iguales condiciones. La república Helvética, es italo-franco-germánica, es decir, que en sus cantones se hablan esos idiomas y existe en ellos afinidad de costumbres con esos pueblos. Además, Suiza, por su situación, está bajo el poder de todos los beligerantes, de todos los cuales necesita para asegurar su vida. En Suiza esa ley podía ser necesaria y en España resulta absurda, y con todo, Suiza la implantó al principio de la guerra, cuando se convenció de su situación frente al conflicto que había estallado. ¡Tarde se convencieron de eso nuestros gobernantes!

La ley se dirige especialmente contra la Prensa, a la cual, para endurecerle algo el acibar, le darán ahora el anticipo reintegrable que ha tiempo le tienen ofrecido, pero otro día, si la nueva ley me deja, os demostraré que la prensa es la culpable de que esta ley se haya convertido en tal; por hoy solo diré que el grito de guerra está dado y que cada cual ocupe su puesto.

LUCIANO CAÑO.

municipal y la apertura de un nuevo concurso—y desestimando por tanto, el recurso de alzada que contra dicho acuerdo interpuso don Arturo Alonso Santos.

No se tomó acuerdo, por esperar que esté presente el alcalde propietario.

Tampoco recayó acuerdo hasta tanto no esté al frente de la alcaldía el señor Cancelo, en una proposición señor Alonso Morante, sobre procedimientos judiciales y en otra del señor Carrascal, pidiendo que desaparezca de la plaza del Castillo, la barraca para epidemias.

EL CORREBOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

En el Mercantil.

La reunión de anoche.

No pensábamos ocuparnos de lo ocurrido en el Círculo Mercantil; porque la junta directiva de esa sociedad y los iniciadores de la reunión, si no son apasionados, o mejor ebocados, han debido convencerse por el número y calidad de los reunidos, que sus propósitos no habían encontrado ambiente para desarrollar sus planes, que no son otros que los de perseguir a HERALDO DE ZAMORA por su enérgica campaña en contra de los acaparadores, mistificadores y demás auxiliares del hambre nacional.

Con lo que nos decía anoche uno de los congregados, nos sobra como satisfacción de nuestra conciencia.

Se expresaba así:

Aquello ha sido un fracaso en todos los aspectos; y por si alguien lo duda, no hay que fijarse en otra cosa, que en los acuerdos, mejor dicho, manifestaciones de los que han hecho uso de la palabra; que pretendiendo perjudicar a nuestro periódico y con amenazas de poner una mordaza, se han concentrado con la significativa ausencia de los más y la indiferencia de los asistentes a la reunión. Yo creo—nos decía nuestro interlocutor—que, la actitud en que se han colocado determinadas personas contra el HERALDO, lejos de perjudicar favorecen al periódico... Aquí haríamos punto, añadiendo solamente esta manifestación:

Ni el fracaso de esa reunión nos alegra; ni las amenazas de determinadas personas nos producen calor ni frío. Ecuánimes y serenos continuaremos nuestro camino, en cumplimiento de lo que estimamos deber ineludible de todo periódico que tiene por lema la defensa de los intereses morales y materiales de la patria chica.

Pero en esa reunión (no queremos citar nombres) se ha dicho que HERALDO DE ZAMORA hacía campaña personal y tendenciosa; y como la afirmación está despojada del más tenue aspecto de veracidad, protestamos de ella, invitando a su autor a que con el periódico en la mano nos demuestre lo que juzgamos insidia ruin; y hasta le ofrecemos las columnas para que en ellas demuestre su afirmación.

De los asuntos que trataron los señores reunidos, no queremos ocuparnos; tendremos tiempo y ocasión para ello; y por otra parte, como la reunión puede decirse que fué dedicada a honra y gloria del HERALDO nos propugna ocuparnos de asuntos propios.

En cuanto a las amenazas de darse de baja y fundar un periódico, sin arrogancias, decimos: que esas cosas se hacen y no se dicen; ¡poco que nos holgaría un colega defensor de los intereses de acaparadores y explotadores de las desgracias nacionales y del hambre del pueblo! Porque es lógico pensar que ostaría doctrina contraria a la que nosotros defendemos.

JOSE FERNANDEZ

: SUCESOR DE LABAJO :

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora.

EL MITIN DE LAS OPOSITORAS

El escándalo de las oposiciones.—Las maestras celebran un mitin.—Importancia del acto.—Los discursos pronunciadados.—Conclusiones aprobadas.—El Tribunal de oposición a los Tribunales de Justicia.—La protesta presentada.—Visita al gobernador civil.

Ayer por la tarde se celebró en uno de los salones altos del Teatro Principal, el mitin improvisado para adoptar medidas urgentes contra los escándalos que se han venido observando y denunciando desde que comenzaron los ejercicios de las opositoras a plazas de maestras con el haber anual de 1.000 pesetas.

El acto, que no tuvo otra propaganda más que la noticia de la convocatoria publicada ayer mismo en los diarios locales, estuvo concurridísimo siendo numerosas las opositoras que asistieron. En el local en que se celebró el mitin estaba presente un delegado del señor Gobernador civil quien previamente había autorizado su celebración.

También asistieron casi todos los maestros que están opositando actualmente.

A las ocho y veinte, dos horas después de hacerse la convocatoria, se dió comienzo al acto, haciendo uso de la palabra, nuestro querido compañero el culto periodista

Don Antonino García.

Empieza saludando a los allí reunidos y dice que una punzada de justicia le ha impulsado a convocar a las maestras y a los maestros para procurar evitar que el atropello y quizá la venalidad salgan triunfantes en una lucha en la que están próximas a sucumbir las jóvenes que vinieron a tomar parte en un torneo honrado, en defensa del pan de toda la vida.

Las opositoras a escuelas de mil pesetas vienen recorriendo un calvario erizado de penosas y punzantes espinas, si bien es cierto que encontraron un nuevo Cirineo en la Prensa, que hoy, como ayer y como siempre, es la patrocinadora de todas las causas justas y nobles.

Todos sabemos como se ha incubado el Tribunal calificador de esos ejercicios en los que más que al mérito de cada una de vosotras parece haberse favorecido a la recomendación o al interés. Sea lo que sea, bien claro se ve que el criterio de todos o de algunos jueces ha estado en pugna con la equidad y con la justicia.

Al que roba un pan para alimentar a sus hijos se le encierra en la cárcel y se le envía a presidio, por cometer un delito que hiere los sentimientos de la sociedad.

¿No hay un Código moral y hasta un Código penal que castigue a los que roban las plazas a estas jóvenes opositoras que en el triunfo noble de sus conocimientos tienen el sustento de sus padres, de sus familias?

Para eso nos reunimos: para ya que no se ha hecho nada que sirva de freno al imperio del favor, realicemos una obra de saneamiento residenciando a un tribunal de oposición que por debilidad, por conveniencia que no adivine, a comprender, ha cedido a presiones extrañas relegando a término secundario los merecimientos que solo se alcanzan afuerza de grandes sacrificios y desvelos.

Continuó el señor García haciendo historia de todo cuanto ha trascendido al público, obligando a que para evitar suspicacias, uno de los jueces renunciara a seguir actuando.

Se refirió al hecho escandaloso ocurrido ayer por la mañana en la Normal donde una señorita opositora sorprendió a una compañera «desembuchando» de una manga varias papeletas correspondientes a los temas que conoca el cuestionario.

Justificó, aduciendo pruebas, que el tribunal calificador no era apto para el desempeño de su cometido,

ensurando a ese tribunal que atienda de las recomendaciones y desecha la sabiduría.

El orador dice que no cree en la responsabilidad de la opositora que se bañó sin duda en las charcas de los suburbios del Sena, que también son aguas europeas, y si solo en la culpa del tribunal que quería calificar todavía a la que había sorprendido en la comisión de una falta grave.

Terminó el señor García, pidiendo que se ejerza la acción que corresponde para impedir los escandalosos abusos que se vienen cometiendo, única forma de dar vigoroso impulso a los afanes de la juventud que sueña en la conquista en honrosa lid de un puesto en el Magisterio, uno de los más sagrados sacerdocios.

(Recibió calurosas felicitaciones y muchos aplausos).

Don Juan Petit.

Emocionado se levantó este ilustrado abogado y antiguo compañero de tareas nuestro, para pedir que se ejerza la acción que sea menester contra un tribunal que desde el día que se constituyó no ha podido estar rodeado de aureola más poco favorable.

Dice que quisiera alejar toda suspicacia porque es padre de una opositora, pero que precisamente por eso tiene que protestar de que se atente en la forma que se viene haciendo contra lo que más vale para la mujer: contra la honra profesional, contra la inteligencia.

El problema de las maestras es un problema de moralidad pública y hay que afrontarlo y resolverlo teniendo todos la valentía de las gentes honradas contra las que no lo son.

Se extendió en consideraciones haciendo un brillante discurso durante el cual anatematizó a aquellas personas que ceden al favor lo que solo debe concederse al mérito.

Hizo cargos contra el Tribunal de oposición y se ofreció para llevarle a los Tribunales de justicia para deducir las responsabilidades en que aquel, por acción u omisión pudiera haber incurrido.

La valentía con que se expresó el señor Petit hizo que fuera calurosamente aplaudido.

Las conclusiones.

El señor García, nuevamente, hizo uso de la palabra para manifestar que en vista de la conformidad que daban todos a la línea trazada para corregir los abusos denunciados, sometía a la deliberación de los reunidos, las conclusiones siguientes que fueron aprobadas por unanimidad.

Se acuerda un voto de gracias para la Prensa local, amparadora de los derechos de justicia, por el apoyo prestado a las opositoras, y a cuya brillante campaña débese el descubrimiento de los sucesos escandalosos cometidos en las oposiciones para escuelas de niñas.

Que se denuncie a los Tribunales de justicia, los hechos delictivos que aparecen probados, de los que resulta que el Tribunal de oposiciones tenía incompletos los temas en la urna, habiendo algunos duplicados, revelando esto una acción u omisión que va en daño de la equidad y justicia, cometida por el Tribunal, al que se debe acusar de mal guardador y poco celoso del precepto legal con daño para las opositoras.

Que se presente al Tribunal de oposiciones para escuela de niñas la protesta a que autoriza el artículo 17 del Estatuto con expresión de los hechos que la motivan.

Que una comisión formada por los señores Petit, García y Calamita con tres señoritas opositoras, entreguen estas conclusiones al señor gobernador civil de la provincia, suplicándole que en nombre de la moralidad y de la justicia interese del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la suspensión de las oposiciones y nulidad de todo lo actuado, por así exigirlo el cúmulo de ilegalidades y faltas de equidad cometidas, tanto en la formación del Tribunal como en la actuación del mismo.

En el Gobierno civil.

Nombróse una comisión de opositoras encargada de visitar a la primera autoridad civil para que eleve al Gobierno los deseos de las opositoras que se creen atropelladas en sus derechos.

La visita se realizó a las diez de la noche siendo recibida la comisión por el señor Ignésón, quien ofreció trasladar la queja al Gobierno.

La comisión agradeció al señor gobernador las frases de aliento que la dirigió encaminadas a que en todo momento se proceda con serenidad y dentro de los límites de la justicia.

Las opositoras postergadas piensan dirigirse a la Prensa madrileña para que secunde la campaña emprendida contra las oposiciones.

Protesta escrita.

Al Tribunal de oposiciones a escuelas de esta provincia.

Las que suscriben, opositoras a escuelas de niñas haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 17 del vigente estatuto de 1.ª enseñanza, ante el Tribunal y con los respetos debidos formulamos la más enérgica protesta contra lo ocurrido ayer al ejercitar la opositora doña Natividad Ribas Aguirre, quien después de haber sido descubierto que llevaba ocultas en la manga del vestido varias papeletas, que sin duda alguna correspondían a números del cuestionario, que previamente había preparado; ello no obstante fué requerida por el Tribunal para que continuase practicando el ejercicio, cuando en el momento y dada la gravedad del hecho debió ser eliminada.

Protestamos asimismo del hecho de que en la urna (como debe constar en el acta) apareciese menor número de papeletas que figuran en el cuestionario, así como también el que hubiera algunos números duplicados; lo cual evidencia que no se ha cumplido con los preceptos del Estatuto que hacen relación con el lacrado y custodia del sobre o urna donde se hayan de depositar las papeletas, garantía de que todas las opositoras practicaremos los ejercicios en igualdad de condiciones y sin ventajas, como es por lo visto lo que se propone utilizar nuestra compañera, señorita doña Natividad Ribas Aguirre, precisamente una de las que el Tribunal había concedido mayor puntuación en los primeros ejercicios.

Alcanza nuestra protesta al otro hecho de extrema gravedad de que de la urna faltaran cuatro papeletas, porque sin ser suspicacias y ya menos de querer cerrar los ojos a la razón tendremos que presumir que por al-

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Las noticias más importantes vienen hoy del frente francés. El generalísimo Foch ha reanudado sus ataques, dirigiéndolos contra el Sur del Aisne y contra el Oeste del Oise. En ambos y especialmente en el segundo ha obtenido un señaladísimo triunfo, avanzando varios kilómetros y capturando numerosos prisioneros.

La tendencia de los aliados es a seguir atacando, tanto más cuanto que los alemanes no oponen una resistencia grande, cosa que, quizá se explica en el plan germano de reanudar su ofensiva más al Norte y tener allí acumulados sus contingentes más importantes.

Notas municipales.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia accidental del señor Vicente Medina y asistencia de los concejales señores Nieto (don Francisco), Tino, Morchón, Nieto (don Francisco), Berrocal, Sendín, Prieto, Alonso Morante, Pérez Cardenal, Marcos, Marín, Tola y Carrascal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de la ORDEN DEL DIA

Se aprobó el informe del oficial letrado proponiendo que proceda imprimir el reglamento de Higiene de la ciudad.

También se aprobó un dictamen de cuentas, el extracto de los acuerdos del mes de junio último, la distribución de fondos para mes actual importante 92.343 pesetas 55 céntimos y la cuenta de efectos trimbraídos y papel de multas municipales.

Previo informe de la Comisión de Obras y arquitecto, se autorizó a doña Perpetua Hernández para hacer obras en la casa número 61 de la calle de Ramos Carrión; a don Mariano Rodríguez para hacerlas en una casa de la calle de Alfonso de Castro, a don Santiago Marín Cuesta para reformar la casa número 24 de la calle del Puente y a don Pedro Vaquero García para arreglar la casa número 44 de la Plaza del Mercado del arrabal de San Lázaro.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Dióse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de 10 de junio último—que dispuso la nulidad de los exámenes verificados para la provisión de una plaza de escribiente de la Secretaría

ABANICOS

Importación directa del Japón

La colección más extensa

700 modelos distintos

Los más bonitos: Los más baratos.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

guien se había aprovechado el incumplimiento de los preceptos reglamentarios a que antes nos referimos para proveer de esas cuatro pepelitas, preparar tranquilamente los temas que a las mismas correspondían, y si luego fué más afortunada que la señorita Ribas, logrando que su ingenioso amaño no fuese descubierto, practicar un brillante ejercicio, que tal vez privara de obtener plaza a otra compañera de mayores conocimientos y menos desconfianza.

Por todo ello: Suplicamos al Tribunal, que habiendo por presentada esta protesta, en tiempo y forma, informelo procedente y la una al expediente de las oposiciones a los efectos ulteriores, sin perjuicio, también, de que si estimase que en los actos que la motiva puede existir un delito de falsedad lo denuncie a los Tribunales ordinarios, para que éstos instruyan el correspondiente proceso en averiguación del culpable o culpables de tales hechos delictivos, pues así es de justicia.

Zamora once de Julio de mil novecientos diez y ocho.—Teresa Antón, Angeles del Amo.

Sigue actuando.

Ayer no pudo constituirse el Tribunal de oposición por hallarse enfermo el vocal señor Chillón.

Hoy se ha constituido el tribunal a las once, continuando los ejercicios. Tampoco asiste el señor Chillón. Lo forman por tanto la señora presidenta y dos vocales.

Dos cartas.

A última hora de la mañana hemos recibido dos cartas suscritas por la señora doña Carmen Navas, regente de la Graduada y vocal del Tribunal de oposiciones y por don Antonio Alonso, inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, en las que se defienden de los cargos que se les han dirigido.

Hoy nos es materialmente imposible publicar esas cartas. Las insertaremos mañana como prueba de nuestra imparcialidad en este asunto.

Comentarios políticos

Los socialistas y el Poder.

A raíz de dictarse y promulgarse la Ley de Amnistía, en virtud de la cual habían de salir del presidio de Cartagena los cuatro individuos del Comité de huelga para tomar asiento en sus escaños del Congreso, hicimos un artículo en esta serie de "Comentarios Políticos", hablando de la aproximación de los socialistas al Poder.

Y anoche, en un periódico, leemos una entrevista acerca de este interesante punto, celebrada con un viejo exministro liberal. Y como el periodista entrevistado guarda reserva absoluta acerca de quien pueda ser el político hablador, nosotros también hemos de callar el nombre.

Lo más importante de estas declaraciones es el hecho de haber indicado al señor Maura la conveniencia de que se ofreciese una cartera en el actual Gobierno a uno de los diputados socialistas.

El caso se ha comentado mucho en estas últimas horas, al par de la retirada de las izquierdas y de su actitud de intransigencia frente al Gobierno y muy especialmente frente al señor Dato. A nosotros no nos sorprenderían ni poco ni mucho, pues creemos que la colaboración en el Poder del partido socialista español no ha debido retrasarse tanto tiempo. ¿Por qué? Porque siendo el Gobierno o debiendo serlo la suma de hombres (tal y como está constituido éste) que representan ideas y van seguidos de masas políticas, lo justo y equitativo, y aún nos atrevemos a decir, que lo más conveniente para todos hubiera sido que desde el primer momento de la constitución del Gabinete hubiese tenido un puesto y un voto en el Gobierno el partido socialista.

En todas partes el socialismo ha escalado ya las gradas del Poder y ha colaborado directamente en la obra de Gobierno. Solo aquí, por circunstancias especiales de orientación, el partido socialista queda aún en situación de un opositorista rabioso, más rabioso que el partido republicano mismo. Como que puede afirmarse que el verdadero par-

tido de oposición es el partido socialista.

Consecuencia es ello de la equivocada orientación que el señor Iglesias le ha dado siempre. Ha sido don Pablo Iglesias un excelente organizador, pero ha fracasado en cuanto a la orientación. El socialismo no es ni puede ser un partido político que tenga como principios fundamentales de su programa el odio a la Monarquía y a la Religión. El socialismo es un partido de reivindicación y mejora de la clase obrera, sin paramientos en el sí los hombres de Gobierno son liberales o conservadores o jaimistas o republicanos. Con un programa propio que pueda incorporarse al de cualquier partido político, tiene el socialismo derecho indiscutible a intervenir directamente en la gobernación del Estado, ya que representa una de las fuerzas más positivas e importantes del país. El socialismo es el símbolo del trabajo.

Ciara está que hasta el momento presente ningún Gobierno ha podido pensar en socialista alguno que pudiera ocupar una cartera, porque reducida la representación parlamentaria del socialismo al señor Iglesias había que reconocer que éste no tenía la preparación suficiente ni las condiciones precisas para ser ministro del Rey ni de la República.

Nosotros exponemos sinceramente nuestro juicio, que no creemos sea ofensivo para el leader socialista, ni mucho menos. Y por si acaso al quien creyese que habíamos influido por pasión alguna, que está muy lejos de nuestro ánimo, vamos a intentar demostrarlo.

Diez años hace que asistimos diariamente a las sesiones del Congreso y en todo ese tiempo, que es aproximadamente el mismo que lleva el señor Iglesias ostentando la investidura de diputado, no le hemos visto nunca intervenir en los debates que no fuera bajo un aspecto puramente político, ya imponiendo con la fuerza de su partido el veto a Maura, ya criticando la labor política de éste o el otro ministro. Ni una sola proposición de ley le hemos visto presentar que significase algo del verdadero programa y esencia del socialismo. Jamás ha intervenido en otros debates en los cuales hubiese tenido su opinión real y positiva importancia, porque hubiera podido deducirse de ella la mejora de los obreros en cualquier sentido.

Si alguien cree que no es cierto lo que decimos, estamos dispuestos a rectificar en cuanto se nos presente un diario de sesiones del Congreso demostrándonos lo contrario. La exaltación de la figura política del señor Besteiro hace ya más viable la aproximación, pues se trata de un hombre moderno, profesor ilustre de la Universidad Central y preparado para actuar desde el banco azul y desde la mesa del ministerio.

MAXIMO GIM.

A LOS MAESTROS

DEL

PARTIDO DE BENAVENTE

Queridos compañeros: Os supongo enterados de hallarse convocada la elección de habilitado para el día 18 del corriente.

Os considero bien penetrados de lo trascendental de este acto, pues como todos sabéis, en él hemos de designar quien se encargue de recoger y entregarnos mensualmente nuestros humildes haberes, y claro está que la persona que tal haga ha de ser, como libremente elegida por nosotros, de nuestra entera confianza.

Pues bien: yo que no he pretendido, pretendo ni quiero, al menos por ahora, aspirar a tal cargo, entre otras razones porque no me considero capaz para desempeñarlo, voy a permitirme llamaros la atención sobre algunos extremos que no por sabidos y conocidos de todos, son menos de recordarse.

Entiendo que debemos elegir habilitado a quien más confianza nos merezca, más garantías nos ofrezca y más facilidades nos dé para el percibo de haberes; estando desahogado además, para el desempeño del cargo, de toda ingerencia o significación política.

¿Que quién es esta persona? He

aquí una pregunta que no puedo yo contestar de momento; pero si os diré: Si el Maestro Benaventano constituye, como deba y yo creo, una familia íntimamente unida por sagrados vínculos profesionales, en ninguna parte mejor que en el seno de esta familia, debe encontrarse. Elijamos pues, un compañero, compañero o marido de compañera que reúna las condiciones a que antes aludo, desechando toda candidatura ajena a la clase, y si son dos o más los aspirantes en igualdad de condiciones, al que tenga menos significación política.

Para esto sería muy conveniente que sacudiendo nuestra apatía e indiferencia concurriéramos a ser posible todos, al acto de la elección, procurando llegar a la cabeza de partido con alguna anticipación a la hora señalada para el acto, reuniéndonos en el sitio de costumbre, cambiar impresiones, oír proposiciones, exigir condiciones y finalmente puestos de acuerdo, salir de allí e ir a emitir nuestros sufragios a favor de quien hayamos acordado.

Esto creo yo sería mucho mejor que, por no sacrificar unas horas de comodidad y unas pesetas, dar autorizaciones con nombres determinados.

Este es mi parecer, humilde como mío pero sincero, y por ello os invito a que concurráis personalmente siempre que causas graves no os lo impidan.

Os saluda efectuosamente vuestro compañero

JULIÁN GÓMEZ.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) a un las más antiguas y voluminosas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tornos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Zamora, Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

MENUDENCIAS

NOTAS DEL DIA

Aquí en la patria mía, hay multitud de gentes que, solo por rendirse pletisía, de toda la persona que aquí se pisa pone su estampa en marcos relucientes.

Prietismo, idoneismo... Todo es uno y lo mismo...

Mauristas, liberales... desde la Ley-mordaza, son iguales...

Aún las gentes más "lerdas..." han comprendido, al fin, caros lectores, que de la libertad los salvadores están en las izquierdas...

Julio, mes encantador...

El calor hace sudar a granell... duda el pobre y el señor; y al Gobierno, de sudor, le inunda julio... Burell.

EMILIO MATO

Exposición escolar

Celebrada la Junta escolar en el año anterior con objeto de inaugurar el nuevo local habilitado para la Escuela Graduada de niños y exponer al mismo tiempo la nueva orientación pedagógica que se impulsara a la misma, tengo el honor de invitar por la presente a las autoridades y a la Prensa y al pueblo todo para que examinen la labor realizada por esta Escuela durante el presente curso de 1917 a 1918, donde se podrá apreciar la intensidad de nuestro trabajo, dentro siempre de los límites marcados en la moderna orientación expuesta ya al público y de conformidad con las exigencias de los tiempos actuales y una Pedagogía utilitaria, práctica y racional.

A tal fin quedarán de manifiesto los trabajos escolares en la escuela respectiva los días 15, 16 y 17 del presente mes, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

No dudo que nos han de visitar ininidad de personas de todas clases y categorías, respondiendo a la cultura y buen concepto que este pueblo nos merece; que haciendo gala de su ferviente deseo de civilización y progresos cooperará a la gran obra de mejoramiento de nuestra Patria interesándose, cual se merece, por la educación de las generaciones futuras y fiscalizando los actos de aquéllos que, por su cargo, cuentan con las riendas del porvenir y que se enorgullecen al poder presentar su trabajo, según los dictados de su conciencia recta y cristiana, y un pueblo que huye de la indiferencia y el abandono.

Por favor tan señalado les queda agradecido el Profesorado de esta Escuela, y trasmite su gratitud, al pueblo de zamorano, en nombre de todos

El Regente, ABILIO GALLARDO.

Información mercantil

Zamora: Trigo, desde 86 a 90 reales las 94 libras.

Harinas, de 60 a 70 pesetas los 100 kilos según clase.

En cebada, no hay cotización.

Valladolid 10. Mercado del Canal.—150 han sido las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 92 reales las 94 libras = pesetas 53,24 los 100 kilos.

Tendencia floja en los precios.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy nulas.

La firmeza en los precios, parece que ha declinado algo.

La tendencia floja.

Toro 10. Sigue pagándose el trigo en este mercado a 89 reales las 94 libras = pesetas 51,45 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 74 reales las 90 libras, cebada a 57 las 70 y algarrobas a 66 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

Benavente 10.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 95 reales las 94 libras = pesetas 54,92 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 74 reales fanega, cebada a 70, algarrobas y yerros a 84.

Las harinas extras se venden a 67 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 65, segundas o de todo pan a 64. Terceritas a 46, comidillas a 32 y salvado de hoja a 33.

Medina 10.

Las entradas fueron hoy unas 000 fanegas que se pagaron de 89 a 90 reales las 94 libras = pesetas 52,03 y 56,84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. La cebada se cotiza de 62 a 63 reales fanega y las algarrobas de 75 a 76.

Harina extra se vende a 55,50 pesetas los 100 kilos, primeras a 54,50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

El trigo corriente se pagó sobre 95 y 95,50 reales las 94 libras = pesetas 54,92 y 55,21 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 70 reales las 90 libras. Cebada, a 55 id. las 70 id.

Avena, a 41 id. los 25 kilos. Algarrobas, a 69 id. las 94 libras. Lentejas a 88 id fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 69 a 70. Primeras, buenas, a 68 a 69. Segundas o de todo pan, a 65 a 66.

Nava del Rey 10.

El trigo se cotiza sobre 96 reales las 94 libras = pesetas 55,50 los 100 kilos.

La cebada nueva se pagó a 65 reales fanega, y algarrobas a 74.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 28 reales arroba, buena a 26 y corriente a 25.

NOTICIAS

En la mañana de hoy compareció ante el Tribunal el vecino de Nuez José Mezquita Fernández, acusado de un delito de contrabando de siete terneros, tasados en 560 pesetas y que el José intentaba internar en Portugal, siendo las reses detenidas al pasar el río.

El señor Cid Ruiz Zorrilla que representaba a la Administración en el acto del juicio, solicitó se impusiera al procesado la multa de 2.801 pesetas, decomiso de las terneras y costas procesales, sufriendo en caso de insolvencia la pena subsidiaria.

El abogado señor González, pidió la absolución de su patrocinado.

Amo de cria para casa de los padres, se necesita Santa Clara 49.

Han solicitado el 4.º periodo de reenganche el músico de segunda clase del regimiento Toledo, don Esteban Mota Alfonso y el 1.º cabo Martín Hernández Colmenero.

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de la planta.

JABON ZOTAL

El de más poder antiséptico. Venta: Droguerías y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

En Alcañices los carabineros han llevado a cabo la aprehensión de 11 cabezas de ganado vacuno.

Enfermedades de a vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicáncese toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Eustaquio Poncela Poncela.

DEFUNCIONES

Francisca Antón Gil, 1 mes.

Celso Prieto Herrera, 2 meses.

Antonia Centeno Ramos, 70 años.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferretería a los nuevos y espaciosos locales que ha construido junto a sus grandes almacenes de HIERROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.

Puerta de la Feria, Teléfono, 42. Neta. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara). Teléfono, núm. 117.

Se ha presentado en este Gobierno civil, el capitán de la guardia civil don Juan Colinas, que mandará la compañía de Toro.

BELLAS ARTES

Confitería, Pastelería y Repostería DE

CLAUDIO HERNANDEZ

Santa Clara, 5.

Primera casa en su clase. Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a María Calzón Prieto, vecina de Benavente, a dos meses y un día de arresto y pago de 125 pesetas de multa, como responsable de dos hurtos domésticos.

Don Faustino P. Cuervo FARMACEUTICO

Tiene el gusto de participar al público en general, que en breve abrirá su nueva oficina de Farmacia en la Avenida de la Feria 1 y 3.

Donde estaba la Ferretería de "El Candado".

En el Juzgado de Zamora, se instruye sumario por falsedad en documento oficial y contrabando de 15 cabezas de ganado vacuno hecho ocurrido en Pedraíba el día 9 de octubre anterior.

ROPA BLANCA DE SEÑORA

Fina, económica, moderna. La más elegante. Equipos para NOVIA, de todos precios.

BECEDAS.-Santa Clara 6

Los jefes y oficiales en situación de retirados residentes en la provincia que se hallen incluidos en la escala de aspirantes a pensión de la plaza y cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, deben participar de oficio y con urgencia al Gobierno militar el punto de residencia y en qué año legalizaron el derecho a pensión.

El Dr. D. Bernardo Carrascal MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.

Plaza Mayor, núm. 12, pral.

Servicio del mercado.

Por el concejal delegado señor Tino y cuarto teniente alcalde señor Nieto (don Pablo), se ha llevado hoy a cabo el repeso y requisa de varios artículos alimenticios.

Han sido multados por vender leche adulterada con agua, Hilario Ramos y Josefa Pi-go.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA Juzgado de Zamora; delito, conponente, señor Carrizo; Lino Parra; señor Abogado del Estado; acusación, señor González; procurador, señor Alvarez; testigos, 8.

Numerosa comisión de funcionarios del municipio ha visitado hoy al gobernador civil señor Ignásón, rogándole interponga su influencia cerca del arrendatario del contingente provincial, para que levante el embargo que pesa sobre los fondos del Ayuntamiento, y puedan cobrar sus haberes los empleados, a los que se le deben casi cuatro meses.

Los empleados seguirán las visitas hasta conseguir lo que se proponen, que estimamos de justicia.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE

SAN TORCUATO, 12—ZAMORA

— LUIS SENDIN —

El domingo próximo se lidiará en la plaza de toros de Vista Alegre, (Madrid), una magnífica corrida de toros del ganadero zamorano y estimado amigo nuestro, don Angel Rivas Hernández.

Manda el señor Rivas seis buenos mozos, bien criados y de un trapío excelente, hermanos de los que se lidiaron el día de San Pedro el año 1917.

Los "burós" habrán sido ayer encajonados en los encerraderos de Villar de los Alamos y mañana llegarán a la Corte.

Veremos el domingo, si quedan a gran altura la divisa que lucieron sus hermanos "Peinetos" y "Galloleros", teros que fueron calificados de bandera el año pasado, por conocidos críticos taurinos.

Seguramente en Vista Alegre, no se ha presentado hace mucho tiempo corrida tan igual y de peso.

Ahora lo que hace falta saber es si a la lámina, responde la bravura. Creemos que sí.

- FLORINDA GONZALEZ AVECILLA - PROFESORA EN PARTOS

Matrona que ha sido durante varias años de la casa Maternal de León, ofrece sus servicios.

Calle del Riego núm. 29 pral. Zamora

De Zamora salieron anoche para Oviedo, diez y ocho individuos de la benemérita.

En el juzgado de Benavente se sigue sumario por lesiones inferidas al vecino de Camarzana de Tera Melchor Llano Martínez.

Curra el estómago e intentines el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Ayuntamiento por indicación del alcalde accidental señor Vicente Medina, acordó anoche, hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del senador don Santiago Mataix, que representaba a Zamora en la Alta Cámara.

PUGA paga más que nadie botellas vacías de vino de Rioja, chicas y grandes. Plaza del Obispo Nieto, San Lazaro.

Nos dicen de Coreses que en la madrugada de hoy le han sido robadas a don Tomás Alonso, diez reses lanares, entre éstas tres carneros semmentales que estaban con el ganado encerrado en varias cañizas, colocadas en las inmediaciones del pueblo próximo al cuartel de la guardia civil.

Parece ser que por aquellos contornos merodea gente maleante, que ha sembrado la alarma entre los ganaderos.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se vende una heredad de tierras, llamada de "Carpinteros" que consta de 28 piezas y su cabida es de 82 fanegas, sita en término de esta ciudad a San Frontis, y una tierra de 27 fanegas en término de Monfarracinos donde llaman el Tejar conocida por la del "Pedazo".

Para tratar del precio y condiciones, entienda con el procurador don Manuel Caivo Morales, San Andrés, 51, bajo.—Zamora.

Aprendices. Se necesitan en el establecimiento tipográfico donde se edita este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 11 (9 m.)

De la guerra.

Los comunicados oficiales.

El francés.

El parte francés de anoche a las once, transmitido esta mañana dice: Al Norte del Aisne, anulamos la resistencia de los alemanes. Al Norte de Higni nos apoderamos de la Granja de Lavrille. Las patrullas francesas llegaron ayer tarde hasta las inmediaciones de Lauton, penetrando en el frente establecido al Norte de Correy, donde hicieron buen número de prisioneros. En el resto del frente, no ocurrió nada de particular.

Comunicado inglés.

El alto mando británico de anoche afirma que en las operaciones ayer verificadas lograron las tropas inglesas grandes éxitos cerca de Merry, donde se apoderaron de nueve ametralladoras, dos morteros y de varios soldados. En los demás puntos del frente hicimos algunos prisioneros. El mal tiempo ha dificultado la labor de las escuadrillas de aviación, y los pilotos impresionaron gran número de placas fotográficas y bombardearon las patrullas enemigas. Libramos muchos combates aéreos en los cuales logramos derribar diez aparatos enemigos y uno a cañonazos. Arrojamus sobre los acantonamientos y posiciones enemigas 14 toneladas de bombas, haciendo buenos blancos en el enemigo y especialmente en los diques de Brujas. Nosotros perdimos seis aparatos.

Lo que dicen los alemanes.

El parte alemán de anoche facilitado por el cuartel general dice que en ninguno de los frentes la situación no ha cambiado.

Preparando la reconstitución.

Anuncian de Roma que en los primeros días de la segunda quincena de este mes se reunirá por vez primera la Comisión que ha de estudiar la reorganización del país para después de la guerra. Será la Comisión presidida por el señor Orlando, jefe del Gobierno italiano y se compondrá de 600 personalidades.

Más noticias de Roma.

Comunican de la Ciudad Eterna, que durante el mes de Junio el ministerio de Asistencia militar, practicó las liquidaciones de 1.500 italianos que han defendido la Patria en la presente campaña y se les han concedido pensiones.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 11 (9,30 m.)

LAS CORTES

Senado.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA en la discusión de la ley orgánica de los Tribunales.

Protesta de la acusación que han lanzado contra la comisión ya que tantas transacciones hizo en aras del patriotismo.

Dice querer saber del gobierno si alguna vez podía la comisión inclinarse hacia las izquierdas, restableciendo así los principios democráticos de la unidad de jurisdicción. Apruébase la base quinta y se suspende el debate.

La presidencia levanta la sesión.

Congreso.

Al final de la sesión de esta Cámara se siguen discutiendo las disposiciones especiales al proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

Apruébase una adición declarando que al empleado público no se le puede retener más que la 7.ª parte del sueldo.

El señor Gullón declara, que a los oficiales terceros que solo ascienden en 500 pesetas se les concedan otras 500 de gratificación, hasta su ascenso a la categoría inmediata.

Se acepta otra enmienda del señor Sánchez Rojas, en el sentido de que todos los oficiales pasen a la categoría de terceros sin hacer oposiciones.

Apruébase las primeras disposiciones.

El ministro de Hacienda, señor GONZÁLEZ BESADA, manifiesta que a los empleados subalterno con carácter permanente y no tengan be-

neficios en el Cuerpo, tendrán los derechos especiales consignados en la ley.

Apruébase la disposición tercera y se suspende este debate.

Pónese a discusión el proyecto reformando el artículo 43 de ley de expropiación forzosa.

El ministro de Fomento, señor CAMBO, hace el resumen de los debates, para explicar la finalidad de la reforma, que tiende a evitar que se adquieran las fincas en expropiación forzosa por un precio mayor de su verdadero valor.

Reconoce la necesidad de modificar toda la ley, pero no lo ha hecho ahora por evitar discusiones baldías, concretándose a reformar el artículo 43 con el cual se pueden poner en condiciones las construcciones ferroviarias y las obras públicas que deben realizarse en España.

Continuando como hasta aquí no podemos hacer reformas en los ferrocarriles, traslados de estaciones y ampliar aquellas que no tienen condiciones para el desarrollo del tráfico.

Terminada la discusión de la totalidad, se desechan algunas enmiendas y se aprueba la reforma.

El señor VILLANUEVA levanta la sesión.

Combinación de gobernadores

Dicen de Santander, que Su Majestad el Rey firmó ayer tarde la siguiente combinación de gobernadores:

Trasladando a Oviedo, al gobernador de Badajoz, don Buenaventura María Plaja.

Idem a Pamplona, a don Luis Menéndez Queipo de Llano, que desempeña el Gobierno de Oviedo.

El gobernador de Navarra, don Emilio Díaz Moreu, pasa al de Toledo.

Nombrando gobernador de Córdoba, a don Victorino Ballesteros que sirve en Toledo.

Trasladando a Tarragona, al gobernador civil de Córdoba, don Agustín Llano Valdés.

Nombrando para el Gobierno de Badajoz, al gobernador actual de Tarragona, don Ricardo Aparicio.

El conflicto minero.

El ministro de Fomento don Francisco Cambó, celebró ayer larga conferencia con dos representantes de los mineros de Asturias, con otros dos de Peñarroya y los patronos mineros.

Después estuvo en el Senado, dando reuniones a patronos y obreros.

Estos cambiaron impresiones hasta el regreso de Cambó.

Los obreros mineros insistieron en rechazar la fórmula amistosa del Gobierno y mantienen el propósito de ir el próximo día 15 a la huelga. Esta noche volverá el señor Cambó a reunirlos al objeto de buscar la solución.

Lo que dice Villanueva.

El presidente del Congreso don Miguel Villanueva, después de la sesión de ayer tarde, se lamentaba del desfile de diputados.

Manifestó que de continuar la desbandada, no se podría en la semana próxima celebrar sesión.

Los diputados socialistas camino de Asturias.

Los diputados socialistas señores Largo Caballero, Anguiano y Sabornit, salieron anoche para la cuenca minera de Asturias, llamados por los sindicatos obreros quienes les encargarán la propaganda de la huelga.

Los señores Prieto y Besteiro, no pueden salir hasta el domingo por tener que asistir el sábado al mitin que se celebrará en la Casa del Pueblo.

Este es el primer acto de los que han de celebrar las izquierdas en contra del Gobierno.

Fallecimiento.

Esta madrugada ha fallecido el popular actor cómico Casimiro Ortas (padre) que tan brillantes campañas ha hecho en Apolo.

Hoy por la tarde se celebrará el entierro.

Los mineros católicos.

Dicen de Oviedo que el Sindicato de mineros católicos de España, ha presentado una comunicación con todos los acuerdos adoptados el día dos de Julio.

Los católicos no secundarán el movimiento huelguista iniciado por los socialistas y requerirán al Gobierno para que garantice la libertad del trabajo de los obreros asociados y de los que no lo son y simpatizan con el Sindicato católico.

Los mineros socialistas.

Los mineros socialistas han ofrecido a los patronos reiterándoles las

peticiones que tienen formuladas y anunciándoles su disgusto por la intervención del Gobierno pues en otro caso habríase ya iniciado el diálogo entre patronos y obreros, pues es mejor contender con los primeros que caer en manos de Cambó, que es enemigo de la industria hullera asturiana, por beneficiar a Cataluña.

En Oviedo espérase que hoy se reconcentren 200 guardias civiles y pasado mañana se ampliará el número hasta 400.

Asegúrase que de Melilla vendrán 1.500 picadores de carbón que se hallan en el Ejército de Africa.

Los picadores al servicio de las armas que se hallan en Asturias y no quieran trabajar se les enviará a Africa de guarnición.

Los mineros de Levante.

Telegrafían de Murcia, que los mineros de la Sociedad Nueva España, del llano de Cartagena, han acordado no secundar la huelga.

Una comisión de trabajadores ha visitado a los patronos para rogarles depongan su actitud intransigente.

Mitin en La Unión.

En La Unión, (Murcia) se celebró ayer un mitin de propaganda socialista.

El orador Juan López, dijo que había que prepararse para no caer ametrallado ni ser atropellado por la guardia civil, como ocurrió en Marzo último.

Adolfo Ros, manifestó que antes de sucumbir en España era preferible emigrar.

Periodista fallecido.

Participan de Bilbao, que esta madrugada falleció el director de "El Noticiero Bilbaino" don Luis Echevarría.

Su muerte ha sido sentidísima.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que el gobernador civil señor Gonzalez Rothwies reunió ayer en su despacho a todos los directores de los periódicos locales, dándoles instrucciones para el cumplimiento de la ley sobre espionaje.

Según el gobernador civil, se prohíbe la publicación de cualquier noticia que esté relacionada con el sumario de Brabo Portillo y movimiento de buques.

Cosechas destruidas.

De Lérida telefonean, que en el pueblo de Berja Blanca, descargó ayer formidable tormenta de agua, que destruyó la cosecha de vino, aceite y frutas.

La mayoría de los vecinos han quedado en la miseria.

De Valencia.

En el despacho del señor gobernador civil de Valencia, se reunieron anoche los patronos y obreros carpinteros que piden disminución de jornada.

No se pusieron de acuerdo. Hoy volverán a reunirse.

Malagueñas.

Despachos de Málaga, dicen que continúa igual la huelga de carreros, siguiendo el tráfico suspendido.

En el paseo de la Alameda un huelguista dió una puñalada en la espalda al comisionado de la sociedad de estivadores, dándose a la fuga.

La compañía del ferrocarril ha repartido un manifiesto entre el personal recomendando calma.

Este insiste en el aumento de jornal y amenazan con la huelga los maquinistas, fogoneros y factores.

Los obreros tipógrafos que también han solicitado aumento de jornal irán a la huelga haciendo causa común con los ferroviarios.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (4 t.)

Alcance telefónico

Consejo de ministros

A las diez y media de esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos y medio de la tarde y al salir, los consejeros facilitaron la nota oficiosa.

El comisario general de abastecimientos señor Ventosa, dió cuenta de las gestiones que realiza para traer

carnes del Uruguay, al objeto de contrarrestar la carestía de las mismas, que agrava la situación del problema del hambre.

También informó al Consejo el señor Ventosa, de los trabajos que lleva a cabo para reducir el consumo de carbón.

Después el Gobierno examinó con detenimiento el proyecto del extrarradio, habiendo vencido el señor García Prieto las numerosas dificultades que existían.

Dentro de breves días el proyecto será presentado a las Cortes.

El Gobierno invitó la mayor parte del Consejo, en examinar los problemas obreros, especialmente el que está a punto de estallar en las minas de Asturias, tomando las medidas necesarias para el caso de que vayan al paro.

El Gobierno procurará conservar el orden, la libertad del trabajo y que no se perturben los servicios.

El ministro de Fomento, señor Cambó, ha dicho que daba por terminada su misión en el conflicto que ventilaban los patronos y mineros de Asturias.

El señor Maura fué el primero en llegar a la presidencia por cuyo motivo, no fué visto por los periodistas. Hasta la hora de comenzar el Consejo estuvo despachando varios expedientes de su departamento.

El señor Dato manifestó que no era necesario aclarar la Real orden prohibiendo la circulación de noticias referentes al movimiento de barcos, pues está bien claro, que solamente se publicarán las facilitadas por consignatarios y armadores.

LOCERIA NACIONAL

SORTEO DE HOY

NUMEROS CAPITALES PESETAS

3 456 Lequeitio-Madrid 120.000

24.997 Barcelona Valladolid 65.000

8.593 Alicante-Sevilla 25.000

24.000 Zamora-Barcelona 2.000

PREMIADOS EN ZAMORA

con 400 pesetas.

18.423 Y 25.056.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

El Centro de Modas

DIRECTORA: Concha Hurtado Modelos en Sombreros y Vestidos. Creaciones lo más chic.

Se han recibido grandes y especiales figurines del mes de Julio actual con preciosos modelos de las casas Paquin, Berthe—Hernance, Premet, Elise Poret y Bulloz de París y últimas modas de Nueva York.

Todos los meses nuevos figurines que solo puede ver en EL CENTRO DE MODAS.

Santa Clara, 53, bajo. Teléfono número 57.

Venta de fincas.-A

voluntad de su dueño se hace de seis viñas sitas en término de Zamora a San Miguel de Bobadilla y camino de Villaralbo con unas seis mil cepas aproximadamente, tres trozos de soto en el mismo pago de San Miguel lindantes con el río Duero, y una casa núm. 4 en esta ciudad calle del Horno conocida por San Gil, con dos paneras, bodega con 4 cubas grandes y un huerto.

Y asimismo se venden en término de Coreses cuatro viñas con unas tres mil quinientas cepas, una casamésón sita en la Plaza Mayor núm. 4 y una bodega en el teso del pueblo, donde se hallan las demás, con seis cubas.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Manuel Calvo Morales, San Andrés 51, bajo Zamora.

Tránsito Alvarez, modista, anuncia a su numerosa y distinguida clientela, que desde esta fecha ha trasladado su taller por mejora de local, de la carretera de la Estación número 19 al número 30 de la calle de Santa Clara, frente al Banco de España.

Se vende una máquina de hacer media, seminueva, con todos sus accesorios. También se venden tres pianos manubrios muy buenos Para informes a don Vicente Fernández, casa de comidas, en Toro.

WOLFRAM
Mineral compra Juan Frey.
Barcelona, Ronda San Pedro, 25

Farmacia. Por fallecimiento de su dueño, se vende la única establecida en El Perdígón (Zamora), pueblo de quinientos vecinos y varios anejos, con estación de ferrocarril y buena carretera, a diez kilómetros de la capital.

Para tratar con la viuda en dicho pueblo.

Mimbre.—Se desea adquirir una planta de mimbre.

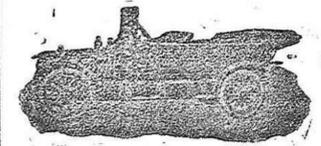
Para ofertas y condiciones en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS
Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis. SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios. Avenida de la Estación, 5. Teléfono 113.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo. GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ Rúa, 13.—Zamora



BALNEARIO de PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre. En los meses de Julio y Agosto y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Administrador si hay habitación disponible. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al señor Administrador general, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Auto-óviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabinánigo

AUTOPIANO DE 88 NOTAS

CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA Unión Musical Española SANTIAGO, 53, VALLADOLID

ACADEMIA MOYANO

Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras. De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

HONORARIOS

Por una asignatura, un mes..... 10 pesetas. Por dos asignaturas..... 15 pesetas. Por cada asignatura que exceda de dos, un mes..... 5 pesetas

JOSE GARCIA FRAGA MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños. HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA pagándolo a más precio que nadie

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas... El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Méjico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Méjico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, etc.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.).

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. a pesetas 0,10 kilo. De 12 a 29 a 0,12 De 1 a 11 a 0,15

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages, acarros y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPIA de Boñar (León)

BICARBONATADO—SODICO—NITROGENADAS—RADIOACTIVAS LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.

GRAN HOTEL. Servicio esmerado. Precios económicos. Desinfección. Automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

MEDICO DIRECTOR: Doctor EALO. TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

— Calle de Santa Clara, número 23. —

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

200 páginas de texto. HERALDO DE 1.000 ejemplares de la Lotería de 3 pesetas cada uno. En Madrid, 1,50 pesetas. En provincias, 2 pesetas.

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talaros.

Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.

Imprenta Enrique Calamita. CINTAS para MÁQUINAS de escribir. PAPEL CARBONO. SANTA CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34

Cemento «HISPANIA»

El mejor y más económico del día.

Representante exclusivo regional:

Francisco Pérez Entisne

«LA PARRITA, Fábrica de piedra artificial»

Calle de Eusebio Giraldo, 25.

MEDINA DEL CAMPO

Teléfonos 84 y 95.

Se sirve por vagones y por sacos.

(Siempre existencias). Pida V. precios

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

obra de publicar los libros 6.º y 7.º, Únicos

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA LIBRO

En Madrid, 6 pesetas. En provincias, 8,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére.—Números de Bayona, en y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirecto: en Zamora Don Emilio Prieto

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc. Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

MALA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

- Para informes dirigirse a sus Agentes: En Almería, MacAndrew y C.ª; Barcelona, MacAndrew y C.ª; Bilbao, Carlos de Maruri; Cádiz, MacAndrew y C.ª; Cartagena, MacAndrew y C.ª; Coruña, Zubins e Hijos; Denia, MacAndrew y C.ª; Gandía, MacAndrew y C.ª; Gijón, Luis de Maruri y C.ª; Málaga, MacAndrew y C.ª; Santander, Hijos de Beato; Sevilla, MacAndrew y C.ª; Tarragona, MacAndrew y C.ª; Valencia, MacAndrew y C.ª; Villagarcía, Estanislao Duran.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. Arenal, 16.